

## ***Entre la luz y la sombra: memoria, terrorismo de Estado y el caso de Cerro Maravilla***

Enrique J. Laboy-Vázquez

Estudiante de Bachillerato

Departamento de Historia

UPR-Río Piedras

### **Resumen:**

La memoria actúa como un punto de intersección entre el presente y un pasado reciente que, en muchos casos, se encuentra mediado por la violencia. A diferencia de algunos países de América Latina, en los que el Estado subvencionó la construcción de espacios de la memoria para situar señales públicas de recuerdo, en Puerto Rico no ha habido la construcción de estos espacios debido a que estos traumas del pasado reciente siguen siendo silenciados. En este trabajo exploramos cómo se ha construido la memoria de los asesinatos del Cerro Maravilla en Puerto Rico. A su vez, pretendemos entender y/o pensar al Cerro Maravilla como a un espacio de la memoria a través de la construcción del Cerro de los Mártires. Asimismo, examinamos el significado simbólico y político de este espacio en relación con la resistencia al colonialismo.

**Palabras clave:** Espacios de la memoria, memoria, izquierda, violencia estatal, independentismo, derechos humanos.

---

“Nunca hay una memoria única y permanente”.<sup>1</sup>

–Elizabeth Jelin

## Introducción

En el año 1952, tras la conformación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, se produjo una ruptura temporal que fracturó el siglo XX en dos partes. Conceptualizar esta ruptura temporal nos permite darle sentido a la violencia perpetrada por el gobierno de Puerto Rico y entender los cambios discursivos, conceptuales, políticos y temporales que definen a la segunda mitad del siglo XX en el archipiélago. El pueblo de Puerto Rico como colonia, primero de España y luego de Estados Unidos, siempre ha estado marcado por la violencia colonial que sofoca la vida de lxs sujetxs colonizadx. Sin embargo, la violencia perpetrada en el pasado reciente del archipiélago aún genera estragos que exigen su codificación e interpretación por su carácter traumático.

Luego de dicha ruptura temporal, en 1952 se intensificaron los procesos de vigilancia y represión por parte del Estado contra aquellas personas que demostraban favorecer y/o se sospechaba que favorecerían la separación de Puerto Rico de los Estados Unidos. Es en el marco de la Guerra Fría, ante el panorama de desconfianza y miedo a las ideologías políticas de “izquierda”, decenas de miles de documentos, fotografías, grabaciones y videos fueron capturados ilegalmente por parte de la División de Inteligencia del Departamento de la Policía de Puerto Rico.<sup>2</sup> El descubrimiento de estos archivos, nombrados posteriormente como “las carpetas”, salió a la luz durante la década de los 80 como parte de los procesos de investigación de la Masacre del Cerro Maravilla.<sup>3</sup> La persecución fue tan extensa

---

<sup>1</sup> Elizabeth Jelin, “La historicidad de las memorias,” *Mélanges de la Casa de Velázquez* 50, no. 1 (2020): 253.

<sup>2</sup> Instituto de Cultura Puertorriqueña, *Subversiones Sonoras*, Archivo Digital del ICP, consultado el 14 de octubre de 2024, <https://www.archivoicp.com/subversiones-sonoras-1-1>.

<sup>3</sup> Ramón Bosque Pérez y José Javier Colón Morera, *Las carpetas: Persecución política y derechos civiles en Puerto Rico* (Río Piedras: Centro para la Investigación y Promoción de los Derechos Civiles (CIPDC), INC, 1997).

que la policía de Puerto Rico realizó cerca de 390 horas de grabaciones ilegales entre 1961 y 1975.<sup>4</sup> Además, algunas figuras vinculadas a la izquierda, como Juan Mari Brás, acumulan más de 20 mil folios de documentos archivados.<sup>5</sup>

El caso del Cerro Maravilla fue un punto de inflexión crucial porque reveló la persecución política en Puerto Rico; sin embargo, el Estado no ha tomado medidas para remediarlo, sanar o cerrar esa herida. Este escrito pretende significar al Cerro Maravilla como un espacio de la memoria que nos permita dar sentido a ese pasado violento. En adición busca examinar cómo se ha construido la memoria de los asesinatos del Cerro Maravilla en Puerto Rico a lo largo del tiempo, con el fin de entender qué narrativas han predominado en la memoria colectiva sobre este evento. También proponemos analizar el papel de las instituciones estatales de seguridad en la perpetración y encubrimiento de violaciones de derechos humanos durante el Caso del Cerro Maravilla. Es necesario explorar el significado simbólico y político del Cerro Maravilla en el contexto de la lucha por la independencia de Puerto Rico y la resistencia al colonialismo.

### **La memoria y espacios de memoria**

El pasado reciente comenzó a recibir un mayor interés a partir del giro subjetivo, el giro lingüístico y la manifiesta centralidad del tema del Holocausto en los debates en torno a su representación, pues todos estos eventos desempeñaron un papel importante a la hora de trabajar con la verdad y las subjetividades.<sup>6</sup> Los estudios sobre el pasado cercano, en su mayoría, trabajan asuntos vinculados a actos de lesa humanidad, aunque no existan razones

---

<sup>4</sup> Instituto de Cultura Puertorriqueña, *Subversiones Sonoras*, Archivo Digital del ICP, consultado el 14 de octubre de 2024, <https://www.archivoicp.com/subversiones-sonoras-1-1>.

<sup>5</sup> Instituto de Cultura Puertorriqueña, *Subversiones Sonoras*; Fundación Juan Mari Brás, *Discursos de Juan Mari Brás: El momento actual y el desarrollo del proceso de descolonización*, consultado el 14 de octubre de 2024, [https://juanmaribras.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=327&Itemid=225](https://juanmaribras.org/index.php?option=com_content&view=article&id=327&Itemid=225).

<sup>6</sup> Carlos Pabón Ortega, *Historia, Memoria y Ficción: Debates sobre la representación de la violencia extrema* (San Juan: Ediciones Laberinto, 2022), 114.

metodológicas o epistemológicas por las que este campo deba estar solamente circunscrito a los eventos traumáticos.<sup>7</sup> El historiador Carlos Pabón plantea que los eventos traumáticos entrañan problemas epistemológicos que a su vez le transfieren especificidad a este campo. La particularidad de los sucesos traumáticos y por qué se memorializan, o se construyen espacios para significarlos, es debido a que estos sucesos crean rupturas radicales, lo que replantean nuestras relaciones con el pasado, el presente y el futuro.<sup>8</sup> Esto debido a que su impacto e intensidad incapacitan al sujeto limitándolo de la comprensión y representación de los mismos.<sup>9</sup> Elizabeth Jelin expone que las experiencias traumáticas son reprimidas, silenciadas o negadas, y solo se registran de manera tardía, pues resulta difícil incorporarlas narrativamente o, simplemente, dificulta darles sentido.<sup>10</sup> Es por esta razón que el olvido no es un vacío, sino la presencia de la ausencia, o sea, la representación de algo que estaba y que fue borrado, silenciado o negado.<sup>11</sup>

En años recientes varios países del Cono Sur comenzaron procesos de memorialización que, junto a la construcción de espacios de la memoria, intentaron situar señales públicas de recuerdo en torno a acontecimientos y experiencias del pasado que resultaron significativas para grupos o comunidades específicas.<sup>12</sup> En Argentina, Paraguay, Chile y otros países, que fueron atormentados por dictaduras durante el siglo XX, se torturaron y desaparecieron personas y fue el Estado, en muchos casos, quien subvencionó la construcción de estos espacios de la memoria. Al Estado favorecer la construcción de estos espacios, para recordar las atrocidades cometidas bajo el período de las dictaduras, de cierta manera aceptaba los errores cometidos durante ese pasado

---

<sup>7</sup> Pabón Ortega, *Historia, Memoria y Ficción*, 119.

<sup>8</sup> Pabón Ortega, *Historia, Memoria y Ficción*, 120.

<sup>9</sup> Pabón Ortega, *Historia, Memoria y Ficción*, 120.

<sup>10</sup> Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2002), 28.

<sup>11</sup> Jelin, *Los trabajos de la memoria*, 29.

<sup>12</sup> Ana Guglielmucci, "Restituir lo político: Los espacios de la memoria en Argentina, Chile y Colombia," *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural* 13 (2019), 31–57.

reciente. A diferencia de los lugares anteriormente mencionados, en Puerto Rico no ha habido una construcción de espacios de la memoria por parte del Estado a consecuencia de que estos traumas del pasado reciente siguen siendo silenciados.

Para los propósitos de este texto, entendemos la memoria como la irrupción del pasado en el presente en tanto que nos remite a un pasado que invade nuestro presente. De ahí que entendamos los espacios de la memoria como lugares en nuestro presente que convergen con el pasado y que siguen invocando su presencia.<sup>13</sup> De esta manera podemos conceptualizar la memoria como un pasado vivo que demanda su reflexión e interpretación desde el presente. Estos espacios contienen “marcas territoriales” que pueden ser comprendidas como las inscripciones físicas en espacios significativos, para un grupo atravesado por luchas que se encuentran circunscritas a las dificultades y los límites de la representación del pasado.<sup>14</sup> Las marcas territoriales funcionan como vehículo para la memoria en tanto que transportan sentidos sobre el pasado. Este concepto va de la mano del término “territorios de la memoria”, el cual se utiliza para dar cuenta del entretendido material e inmaterial, físico y simbólico, en donde se oponen las marcas de la memoria y las prácticas sociales que las producen, codificándose nuevas representaciones.<sup>15</sup> Ambos conceptos nos remiten a las luchas entre las memorias en las que lxs distintxs autorxs con diversas voces, muchas veces contradictorias o en oposición, se manifiestan para darle sentido a ese pasado traumático en estos espacios memoriales. Se trata entonces de conceptos que nos ayudan a ejemplificar la dimensión política y, por

---

<sup>13</sup> Marcelo Luzzi, “Introducción. Dilemas del Pasado, la Memoria y la Historia: Los Problemas de las Memorias Colectivas”, en Marcelo Luzzi, Mario Cancel Sepúlveda y José Anzagasty Rodríguez (eds.), *Lugares, Espacios y Poéticas de la Memoria Colectiva* (San Juan: Ediciones Laberinto, en prensa), 5. Texto proporcionado por el autor.

<sup>14</sup> Luciana Messina, “Lugares y políticas de la memoria: Notas teórico-metodológicas a partir de la experiencia argentina,” *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural* 13, (2019), 64.

<sup>15</sup> Messina, “Lugares y políticas de la memoria,” 64.

tanto, conflictiva, contingente e histórica de los modos en que construimos espacios de y para la memoria.<sup>16</sup>

### Contexto de violencia y persecución

A comienzos de la década de 1960 existía un clima fervientemente antiindependentista debido al auge de la Guerra Fría Latinoamericana y la Revolución Cubana, a pesar de que al finalizar la década de 1950 se había eliminado la Ley de la Mordaza. Bajo esta ley se persiguió, encarceló y se violaron las libertades constitucionales de los sectores subversivos en Puerto Rico. Dicha ley penalizaba el “fomentar, abogar, aconsejar o predicar la necesidad, deseabilidad o conveniencia de derrocar, paralizar o destruir el Gobierno Insular, o cualquier política de este, por medio de la fuerza o la violencia”.<sup>17</sup> A su vez, no permitía “imprimir, publicar, editar, circular, vender, distribuir o públicamente exhibir cualquier escrito o publicación donde se abogase derrocar al Gobierno Insular”.<sup>18</sup> Además, prohibía organizar cualquier sociedad, grupo o asamblea de personas que fomentasen el derrocamiento o la destrucción del gobierno colonial.<sup>19</sup> Esta fue una ley que atentó contra los derechos constitucionales de una gran porción de la población y, asimismo, fomentó la persecución contra el independentismo puertorriqueño.

En las décadas que le siguieron al derrocamiento de la Ley de la Mordaza una nueva ola de represión política resurgió hasta la década de 1980 debido a esta ruptura temporal anteriormente mencionada, que coincidió con la intensificación de la Guerra Fría. Durante este nuevo auge de persecución, el sector independentista sufrió de múltiples maneras: desde la fabricación de casos hasta el asesinato político de 13 personas identificadas como independentistas.<sup>20</sup> Toda

---

<sup>16</sup> Messina, “Lugares y políticas de la memoria,” 64.

<sup>17</sup> Ivonne Acosta Lespier, *La mordaza: Puerto Rico 1948-1957* (Río Piedras: Publicaciones Gaviota, 1987), 109.

<sup>18</sup> Ivonne Acosta Lespier, *La mordaza: Puerto Rico 1948-1957*, 110.

<sup>19</sup> Ivonne Acosta Lespier, *La mordaza: Puerto Rico 1948-1957*, 110.

<sup>20</sup> Che Paralitici, *La represión contra el independentismo puertorriqueño: 1960-2010* (Río Piedras:

esta política de represión, que se llevó a cabo por la policía de Puerto Rico y el FBI, fue parte de un programa de contrainteligencia llamado el COINTELPRO, cuyos objetivos eran perseguir a los vínculos del comunismo, la nueva izquierda, grupos pro derechos civiles y los sectores más progresistas del país.<sup>21</sup>

En Puerto Rico se enfocó de manera más exhaustiva contra el Movimiento Pro Independencia (MPI), el cual posteriormente se convertiría en el Partido Socialista Puertorriqueño (PSP), y la Federación Universitaria Pro Independencia (FUPI).<sup>22</sup> El plan de contrainteligencia dentro de los movimientos independentistas pretendía crear “desestabilización y discordia”, lo que fomentó el divisionismo, creó fricciones entre los miembros dentro de los grupos y sembró semillas de sospecha entre los distintos sectores del independentismo.<sup>23</sup> A su vez, cabe hacer hincapié que durante estas décadas tuvieron lugar varios asesinatos políticos significativos, como el de Antonia Martínez Lagares, quien fue asesinada por la policía el 4 de marzo de 1970 tras una huelga en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras; el de Carlos Muñoz Varela, víctima de la derecha cubana el 28 de abril de 1979; y el de Santiago Mari Pesquera, hijo de Juan Mari Brás, líder del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP). También se debe recalcar que durante dichas décadas el fervor anticomunista y antiindependentista se intensificó en parte debido a la contrarrevolución cubana en Puerto Rico que se encargó de perseguir y asesinar personas asociadas al comunismo.<sup>24</sup>

---

Ediciones Gaviota, 2011), 178.

<sup>21</sup> Che Paraltici, *La represión contra el independentismo puertorriqueño: 1960-2010*, 178. Cabe recalcar que estas tácticas de persecución y represión se experimentaron en diferentes proporciones a lo largo de la Guerra Fría Latinoamericana en países y movimientos que amenazaran la hegemonía de los Estados Unidos en el hemisferio.

<sup>22</sup> Luis Nieves Falcón, *Un Siglo de Represión Política en Puerto Rico 1898-1998* (San Juan: Ediciones Puerto, 2009), 149.

<sup>23</sup> Luis Nieves Falcón, *Un Siglo de Represión Política en Puerto Rico 1898-1998*, 149.

<sup>24</sup> Ver en: Jesús Arboleya Cervera, Raúl Alzaga Manresa, y Ricardo Fraga del Valle, *La contrarrevolución cubana en Puerto Rico y el caso de Carlos Muñoz Varela* (San Juan: Ediciones Callejón, 2016).

## Los eventos del Cerro Maravilla

El Cerro Maravilla es el cuarto pico más alto de Puerto Rico ubicado a 3,953 pies de altura. Se encuentra al este del barrio Anón, en la frontera de los municipios de Ponce y Jayuya en el área sur del archipiélago. En esa montaña tuvo lugar uno de los eventos más terroríficos del pasado reciente de Puerto Rico, donde la policía insular dio muerte a dos estudiantes universitarios. El 25 de julio de 1978, Carlos Soto Arriví y Arnaldo Darío Rosado, acompañados por el oficial de policía encubierto Alejandro González Malavé, tomaron como rehén a un taxista y le ordenaron que los llevara a la cima del Cerro Maravilla.<sup>25</sup>

Una vez en el lugar, los tres planeaban incendiar varias torres de comunicación a modo de protesta por el encarcelamiento de cinco independentistas puertorriqueños. El agente Malavé había alertado sobre el plan de los jóvenes, por lo que la policía militarizada los esperaba en la cima de aquella montaña.<sup>26</sup> Una vez allí, los dos jóvenes fueron confrontados por la policía y, posteriormente, asesinados. Lo que siguió fue un largo proceso de historias contradictorias sobre un encubrimiento policial. Sin embargo, no fue tan sencillo rellenar los agujeros de la historia oficial, pues las declaraciones del taxista y otros testigos provocaron intensas acusaciones haciendo referencia a un encubrimiento. En un intento de silenciar el asunto, la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de los Estados Unidos y el FBI, en ocasiones separadas, realizaron investigaciones especiales entre 1978 y 1980. Ambas agencias reafirmaron las conclusiones del Departamento de Justicia de Puerto Rico y el caso se cerró debido a una supuesta falta de evidencia.<sup>27</sup>

En las elecciones generales de noviembre de 1980, el partido de Carlos Romero Barceló, es decir, el Partido Nuevo Progresista (PNP), perdió el control de

---

<sup>25</sup> "Gonzales Malavé terrorista a sueldo de la policía" en *Claridad* del 18 al 24 de noviembre de 1983.

<sup>26</sup> Che Paraltici, *La represión contra el independentismo puertorriqueño: 1960-2010*, 199.

<sup>27</sup> Desiderio Cartagena, "Un protagonista del crimen de Maravilla", en *Claridad* del 11 al 17 de noviembre de 1983.



la legislatura ante el Partido Popular Democrático (PPD).<sup>28</sup> Esta nueva legislatura rápidamente inició otras investigaciones y audiencias sobre el incidente. Las investigaciones realizadas entre 1981 y 1984 sacaron a la luz un complot para asesinar a los activistas y una posible conspiración de altos funcionarios locales y federales para encubrir estos asesinatos.<sup>29</sup> Se recopilaron testimonios del taxista, de varios testigos y de los tres oficiales que estaban presentes en el momento del incidente. Los oficiales recibieron inmunidad por parte de la fiscalía para luego testificar contra el oficial al mando y otros oficiales involucrados en los asesinatos.<sup>30</sup> Los testimonios recopilados durante esta nueva oleada de investigaciones demostraron que los policías no actuaron en defensa propia. El taxista afirmó que hubo un breve intercambio de disparos y que, cuando salió del automóvil, los dos jóvenes activistas estaban vivos y seguían siendo golpeados por la policía.<sup>31</sup> El taxista también manifestó que los dos jóvenes estaban vivos y desarmados antes de que la policía lo sacara de la escena.

Estos fueron vistos de rodillas y rindiéndose ante la policía antes de su ejecución a sangre fría. Durante el período de las segundas investigaciones, por parte de la legislatura, las progresivas acusaciones de encubrimiento ejercieron una presión pública y política enorme sobre todas las agencias investigadoras. El escándalo resultó en varias reasignaciones, degradaciones y renunciaciones entre los altos funcionarios del Departamento de Justicia de Puerto Rico. En 1984, un total de diez oficiales fueron acusados y encontrados culpables de perjurio, destrucción de pruebas y obstrucción de la justicia. De esos, cuatro oficiales también fueron condenados por asesinato en segundo grado. Los diez oficiales recibieron sentencias de prisión entre 6 y 30 años.<sup>32</sup>

---

<sup>28</sup> Josean Ramos, "Faltan muchos por acusar", *Claridad* del 10 al 16 de febrero de 1984.

<sup>29</sup> Josean Ramos, "Faltan muchos por acusar".

<sup>30</sup> Yenice Cortés, "The Cerro Maravilla Incidente: Thirty Years Later", en *Liberation* el 18 de septiembre de 2008.

<sup>31</sup> Yenice Cortés, "The Cerro Maravilla Incidente: Thirty Years Later."

<sup>32</sup> Yenice Cortés, "The Cerro Maravilla Incidente: Thirty Years Later."

La comisión investigadora del caso destacó que la muerte de los jóvenes ejecutados fue un acto cometido por la policía de Puerto Rico, sin que mediara causa justa y con la intención específica de quitarles la vida.<sup>33</sup> Los miembros de la policía, mediante la alteración de la escena, ocultaron la evidencia para evadir la acción de la justicia y poder sostener una versión falsa de lo ocurrido. La versión oficial se pudo mantener por varios años. A propósito, el médico que realizó las autopsias, el gobernador Carlos Romero Barceló, el entonces superintendente de la policía, Roberto Torres González, el coronel Miguel Rivera y el teniente coronel Felipe Cortés García promovieron la creación de un estado de temor ante el peligro inminente de posibles actos de subversión armada, atribuida por elementos de extrema izquierda, lo que legitimó la acción armada por parte de la policía.<sup>34</sup>

La evidencia y las investigaciones hechas sostienen que la policía de Puerto Rico nunca tuvo la intención de someter a los jóvenes Arnaldo Darío Rosado y Carlos Soto Arriví a un procedimiento judicial, ya que estos jóvenes fueron conducidos al Cerro Maravilla de la mano de un agente de la policía infiltrado.<sup>35</sup> Las actividades de este agente fueron endosadas y estimuladas por sus supervisores en la policía de Puerto Rico, ya que en la oficina de Inteligencia se orientó a los agentes infiltrados a cometer actos delictivos e ilegales, pero informando que las ideas de cometer tales actos eran de los miembros del grupo infiltrado y no de los agentes.<sup>36</sup> Todo esto nos deja entender que lo que ocurrió en el Cerro Maravilla fue un acto planificado de entrampamiento contra la vida de ambos jóvenes y que se les llevó allí de forma intencional y a sabiendas que se les daría muerte ilegal, por sus ideales políticos en favor de la lucha por la independencia de Puerto Rico.

---

<sup>33</sup> Nieves Falcón, *Un Siglo de Represión*, 158.

<sup>34</sup> Nieves Falcón, *Un Siglo de Represión*, 159.

<sup>35</sup> Nieves Falcón, *Un Siglo de Represión*, 159.

<sup>36</sup> Nieves Falcón, *Un Siglo de Represión*, 160.

### El Cerro de los Mártires como espacio de la memoria

El pensar al Cerro de los Mártires como un espacio de y para la memoria es posible gracias a los esfuerzos del comité llamado *Coordinadora Cerro de los Mártires*. Este comité fue compuesto por Heriberto Torres, José Enrique Ayoroa, Juan López, Genaro Sierra, Elba Ortiz, Antonio Ramos, Nancy Rosado, entre otrxs.<sup>37</sup> Unx de lxs integrantes del grupo escribió para el periódico *Claridad* que sus objetivos eran organizar y llevar a cabo cada 25 de julio, en el Cerro Maravilla, también llamado “El Cerro de los Mártires”, un acto de recordación o de rememoración digna de la memoria de esos dos jóvenes que lucharon por la independencia de Puerto Rico.<sup>38</sup> El 25 de julio de 1996 fue el primer acto de conmemoración en el que acudió gran parte de la izquierda puertorriqueña.

El pensar al Cerro de los Mártires como a un espacio de la memoria fue de la mano de la creación de un discurso, por parte de la izquierda, que favorecía la lucha por la independencia de Puerto Rico, pues la izquierda puertorriqueña junto al independentismo se encargó de significar y/o codificar este pasado violento. Las personas que participaban del quehacer político de ese espacio planteaban que el propósito de esa memorialización era el reafirmar que Puerto Rico siempre había sido un país de lucha por el cual muchas personas habían ofrendado su vida, para educar a las presentes y futuras generaciones sobre la historia de resistencia que el colonialismo había pretendido ocultar. Este espacio, en el que líderxs comunitarixs, políticxs y religiosxs de la izquierda les han rendido homenaje a estos jóvenes asesinados, se mantiene vigente gracias a periódicos como *Claridad* y *Bandera Roja*, los cuales cada año revisitan los eventos dándoles nuevos significados para las nuevas generaciones.<sup>39</sup> El periódico *Claridad* tuvo un rol

---

<sup>37</sup> José E. Laboy Gómez, *Quique Ayoroa Santaliz: Patriota, Quijote y Amigo* (Ponce: Mariana Editores, 2019),480.

<sup>38</sup> José Enrique Ayoroa Santaliz, “Los mártires del Cerro Maravilla”, *Claridad* del 22 al 28 de diciembre de 1995, 11.

<sup>39</sup> Ver en: Cándida Cotto “45 Años del Asesinato en el Cerro Maravilla,” *Claridad*, 24 de julio de 2023, consultado el 14 de octubre de 2024, <https://claridadpuertorico.com/45-anos-del-asesinato-en-el-cerro-maravilla/>; Manuel de J. González, “Las Tres Conspiraciones del Cerro

fundamental a la hora de conservar con vida la memoria al dedicar por un período importante, entre 1978 y 1985, la cobertura del caso y el esclarecimiento de los acontecimientos al culpabilizar al Estado de los crímenes. El periódico señalaba abiertamente las contradicciones manifestadas en las vistas sobre el caso, arrojó luz sobre el papel que había tenido el FBI en los asesinatos e identificó policías, políticos y funcionarios del gobierno como figuras involucradas en los acontecimientos del Cerro Maravilla.<sup>40</sup>

Los asesinatos del Cerro de los Mártires siguen siendo una herida abierta para algunxs sectores de la sociedad puertorriqueña, pues personas que fueron espectadoras de las vistas televisadas terminaron completamente aterrorizadas producto de los discursos violentos que adoptaron lxs involucradxs. También se reveló la insensibilidad y corrupción, ya que altos cargos de la policía emitieron comentarios burlones y aceptaron haber destruido reportes oficiales. En palabras del superintendente de la policía Roberto Torres González: “Administrativamente hablando nadie se puede sacudir”, haciendo alusión a que gran parte de la policía tenía constancia de lo ocurrido.<sup>41</sup> Las vistas del caso construyeron una desconfianza masiva hacia el gobierno de Puerto Rico y, según Juan Mari Brás, uno de los líderes del Partido Socialista Puertorriqueño, la persecución en contra del independentismo evidenció una disminución significativa, pues Maravilla construyó una narrativa en torno a que la represión política era algo que les concernía a todxs lxs puertorriqueñxs.<sup>42</sup>

---

Maravilla,” *Claridad*, 25 de julio de 2023, consultado el 14 de octubre de 2024, <https://claridadpuertorico.com/las-tres-conspiraciones-del-cerro-maravilla/>; Fundación Juan Mari Brás, “La Denuncia del Crimen de Maravilla se Llevó al Mundo,” *Fundación Juan Mari Brás*, consultado el 14 de octubre de 2024, [https://juanmaribras.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=345:la-denuncia-del-crimen-de-maravilla-se-llevo-al-mundo&catid=45&Itemid=136](https://juanmaribras.org/index.php?option=com_content&view=article&id=345:la-denuncia-del-crimen-de-maravilla-se-llevo-al-mundo&catid=45&Itemid=136).

<sup>40</sup> Josean Ramos, “Más contradicciones en vistas,” *Claridad* del 16 al 22 de septiembre, 1983; “El FBI estuvo en Cerro Maravilla,” *Claridad* del 4 al 10 de octubre, 1985; Josean Ramos, “Asesor de fortaleza bajo investigación Cerro Maravilla,” *Claridad* del 17 al 23 de febrero, 1984.

<sup>41</sup> “Antología de las vistas del Cerro Maravilla” en el canal *Puerto Rico con Cuba*.

<https://youtu.be/DxPZwDaZrTA?si=CcfnMgomG1enbddw>

<sup>42</sup> “Prólogo a una cronología de la represión”, (1961–1980) en Che Paralitici, *La represión contra el independentismo puertorriqueño: 1960–2010*, 193–200.

Los eventos del Cerro, que fueron encubiertos por el gobierno de Puerto Rico junto al FBI, permitieron la construcción de múltiples memorias que luchaban por darle sentido a ese pasado reciente. La desconfianza hacia el gobierno aumentó tras el descubrimiento de las carpetas, pues el miedo a ser “carpeteadx”, perseguidx o asesinadx por estar vinculado al independentismo se infiltró en los discursos de diversos sectores independentistas hasta las primeras décadas del siglo XXI. Apoyar la lucha por la independencia o identificarse con la izquierda generaba temor en las personas. Lxs familiares de lxs independentistas empezaron a preocuparse por sus vidas, advirtiéndoles que serían perseguidxs si expresaban abiertamente sus ideales, un temor que persistió hasta la muerte de Filiberto Ojeda Ríos, líder de los Macheteros, a manos del FBI en 2005.

A esta narrativa le suman validez proyectos como la película *A Show of Force* del director Bruno Barreto, en la que la trama se centra en una reportera quien investiga la muerte de dos jóvenes activistas independentistas en el Cerro Maravilla. A medida que avanzan en su investigación, descubren una conspiración de encubrimiento que involucra a altos funcionarios del gobierno y a la policía de Puerto Rico. Esta película contribuye a la construcción de la memoria y el discurso de terror sobre los asesinatos del Cerro Maravilla al trabajar temas como la corrupción gubernamental, la persecución y el asesinato. Asimismo, la película nos menciona que para poder sanar este pasado violento debemos, como la periodista, intentar entender, significar y/o codificar estos eventos traumáticos de la historia reciente de Puerto Rico. Al presentar estos temas en un medio como el cine, la película pretende llegar a una amplia audiencia, generando discusiones y reflexiones sobre la memoria y su impacto en la conciencia social.<sup>43</sup> Igualmente,

---

<sup>43</sup> Antoine de Baecque nombró *Camara Histórica* y Hayden White, *historiofotía* a la representación de la historia y de nuestro pensamiento sobre ella a través de imágenes y discursos fílmicos. La diferencia entre la historiografía y esta historiofotía es que la historiografía es una crítica rigurosa de los discursos sobre el pasado y la historiofotía frecuentemente tiene libertades inexactas que las investigaciones científicas rigurosas con fuentes verificables no pueden tener. No estoy diciendo que haya un problema con las inexactitudes históricas o con las libertades que se toman para crear estas historias, porque las novelas y películas históricas pueden explorar una dimensión

esta película busca darle nuevos sentidos a este pasado reciente, que a los ojos del gobierno de Puerto Rico no pasó.

El segundo discurso que se construyó está entrelazado con la construcción del Cerro de los Mártires como un espacio de la memoria, pues marcaba a estos jóvenes, junto a otros líderes independentistas, como mártires de la patria puertorriqueña que dieron la vida por el ideal. Este segundo discurso pretendía darle sentido a la persecución y la violencia de tal manera que cartografiaba este espacio para brindar homenaje a personas que habían dado sus vidas por la causa de la liberación de Puerto Rico. Por tanto, el Cerro de los Mártires se convirtió en un lugar de memoria en el que las personas iban a rendir homenaje. Al punto de que algunas figuras asociadas a la lucha independentista puertorriqueña construyeron cabañas en lugares aledaños al Cerro, pues este espacio era un lugar donde se iba a peregrinar y a conectar con los mártires que habían ofrendado su vida por la lucha independentista. Este espacio se memorializó de manera parecida a Portbou, el lugar en donde se suicidó o “suicidaron” a Walter Benjamin, pues ambos lugares son espacios de memoria a través de los cuales se construyó un discurso o una significación que estuvo asociada a la persecución.

El Cerro Maravilla también puede remitirnos a Villa Grimaldi, el primer excentro de detención, tortura y exterminio (EXCDTyE) del pasado dictatorial de Chile, recuperado y transformado en un sitio de y para la memoria.<sup>44</sup> Este lugar fue concebido como un espacio de rememoración de las violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura y de homenaje a las víctimas basado en un

---

subjetiva sobre el pasado que la historiografía ni se imaginaría poder comprender. Antoine de Baecque, *Camera Historica: The Century in Cinema* (New York: Columbia University Press, 2008). Hayden White, “Historiografía e historiofotía”, en *Ficción histórica, historia ficcional y realidad histórica* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2010), 217-227.

<sup>44</sup> Ximena Faúndez Abarca, Daniel Rebolledo Hernández, Christian Sánchez Ponce, and Omar Sagredo Mazuela, “Introducción: El Parque por la Paz Villa Grimaldi: veinticinco años (re)elaborando el pasado y pensando el presente,” en *Lugares de memoria y sitios de conciencia: Construyendo patrimonio y memoria para la acción en derechos humanos*, ed. Ximena Faúndez Abarca, Daniel Rebolledo Hernández, Christian Sánchez Ponce, and Omar Sagredo Mazuela (Impresión: Comunicaciones y Gráfica Limitada, 2022), 7.

modelo alegórico de representación de los hechos.<sup>45</sup> No obstante, lo que nos remite al Cerro Maravilla es que fue un lugar de memoria en donde se perpetraron las violencias y no un lugar posteriormente construido para rememorar las violencias. Asimismo, al igual que la memorialización del Cerro de los Mártires que estuvo a cargo de la “izquierda” en Puerto Rico, en Villa Grimaldi se encuentran homenajes a múltiples grupos de izquierda, entre ellxs, los monumentos erigidos hacia el Movimiento Popular de Acción Unitaria (MAPU), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Partido Comunista (PC) y el Partido Socialista (PS).<sup>46</sup> Así como en Villa Grimaldi hay espacio para múltiples colectividades políticas, la actividad de conmemoración del Cerro de los Mártires, de este 25 de julio de 2024, estuvo a cargo de diversos sectores y figuras de izquierda, siendo algunxs de ellxs la Jornada se Acabaron las Promesas (JSALP), el líder sindical Ricardo Santos Ramos, el presidente del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), Juan Dalmau Ramírez, Sonia Santiago Hernández de Madres Contra la Guerra y otrxs oradorxs que representaban a distintas colectividades.<sup>47</sup>

## Conclusión

La construcción y memorialización del Cerro Maravilla representa un capítulo violento de la historia reciente de Puerto Rico, sin embargo, es crucial para entender y/o significar ese pasado reciente del país, en donde la represión política y la lucha por la independencia se entrelazaban de manera inextricable. A través de este caso, se evidencia la compleja relación entre el Estado y los grupos subversivos, marcada por la violencia, el encubrimiento y la resistencia. La falta de

---

<sup>45</sup> “Introducción: El Parque por la Paz Villa Grimaldi: veinticinco años (re)elaborando el pasado y pensando el presente,” en *Lugares de memoria y sitios de conciencia: Construyendo patrimonio y memoria para la acción en derechos humanos*, 8.

<sup>46</sup> Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, “Homenaje a Militantes,” *Parque por la Paz Villa Grimaldi*, consultado el 14 de octubre de 2024, <https://villagrimaldi.cl/parque-por-la-paz/homenaje-a-militantes/>.

<sup>47</sup> Adrián Rodríguez Alicea, “La Resistencia Truena Desde el Cerro Maravilla,” *Claridad*, 31 de julio de 2024, Consultado el 14 de octubre de 2024, <https://claridadpuertorico.com/la-resistencia-truena-desde-el-cerro-maravilla/>.

espacios de memoria refleja el persistente silencio y negación de los traumas del pasado reciente. No obstante, los esfuerzos de memorialización encarnados en el Cerro de los Mártires y otros esfuerzos comunitarios, desafía este olvido y honra la memoria de aquellxs que lucharon por la justicia y la libertad. Este proceso de memorialización no solo busca recordar los eventos del Cerro Maravilla, sino también reconstruir una narrativa que resalte la resistencia frente a la persecución y reafirme la lucha por la dignidad y la autodeterminación del pueblo puertorriqueño. En fin, el legado de aquellxs que perdieron sus vidas en el Cerro Maravilla sigue vivo gracias a los esfuerzos del Cerro de los Mártires, espacio que inspira a las generaciones presentes y futuras a mantener viva la lucha por la libertad de Puerto Rico.

---

### Referencias:

Acosta Lespier, Ivonne. *La mordaza: Puerto Rico 1948-1957*. Río Piedras: Publicaciones Gaviota, 1987.

"Antología de las vistas del Cerro Maravilla" en el canal Puerto Rico con Cuba.  
<https://youtu.be/DxPZwDaZrTA?si=CcfnMgomGlenbddw>.

Arboleya Cervera, Jesús, Raúl Alzaga Manresa, y Ricardo Fraga del Valle. *La contrarrevolución cubana en Puerto Rico y el caso de Carlos Muñiz Varela*. San Juan: Ediciones Callejón, 2016.

Bosque Pérez, Ramón, y José Javier Colón Morera. *Las carpetas: Persecución política y derechos civiles en Puerto Rico*. Río Piedras: Centro para la Investigación y Promoción de los Derechos Civiles (CIPDC), INC, 1997.

Cartagena, Desiderio. "Un protagonista del crimen de Maravilla." *Claridad*. del 11 al 17 de noviembre de 1983.

*Claridad*. "El FBI estuvo en Cerro Maravilla." 4 al 10 de octubre de 1985.

Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. "Homenaje a Militantes." *Parque por la Paz Villa Grimaldi*, consultado el 14 de octubre de 2024.  
<https://villagrimaldi.cl/parque-por-la-paz/homenaje-a-militantes/>.



- Cotto, Cándida. "45 Años del Asesinato en el Cerro Maravilla." *Claridad*, 24 de julio de 2023. consultado el 14 de octubre de 2024. <https://claridadpuertorico.com/45-anos-del-asesinato-en-el-cerro-maravilla/>
- Faúndez Abarca, Ximena, Daniel Rebolledo Hernández, Christian Sánchez Ponce, y Omar Sagredo Mazuela. "Introducción: El Parque por la Paz Villa Grimaldi: veinticinco años (re)elaborando el pasado y pensando el presente." En *Lugares de memoria y sitios de conciencia: Construyendo patrimonio y memoria para la acción en derechos humanos*, editado por Ximena Faúndez Abarca, Daniel Rebolledo Hernández, Christian Sánchez Ponce, y Omar Sagredo
- Fundación Juan Mari Brás. *Discursos de Juan Mari Brás: El momento actual y el desarrollo del proceso de descolonización*. Consultado el 14 de octubre de 2024. [https://juanmaribras.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=327&Itemid=225](https://juanmaribras.org/index.php?option=com_content&view=article&id=327&Itemid=225).
- Fundación Juan Mari Brás. "La Denuncia del Crimen de Maravilla se Llevó al Mundo." *Fundación Juan Mari Brás*, consultado el 14 de octubre de 2024. [https://juanmaribras.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=345:la-denuncia-del-crimen-de-maravilla-se-llevo-al-mundo&catid=45&Itemid=136](https://juanmaribras.org/index.php?option=com_content&view=article&id=345:la-denuncia-del-crimen-de-maravilla-se-llevo-al-mundo&catid=45&Itemid=136).
- González, Manuel de J. "Las Tres Conspiraciones del Cerro Maravilla." *Claridad*, consultado el 14 de octubre de 2024 <https://claridadpuertorico.com/las-tres-conspiraciones-del-cerro-maravilla/>.
- Guglielmucci, Ana. "Restituir lo político: Los espacios de la memoria en Argentina, Chile y Colombia." *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural* 13 (2019). 31–57.
- Instituto de Cultura Puertorriqueña. *Subversiones Sonoras*. Archivo Digital del ICP. Consultado el 14 de octubre de 2024. <https://www.archivoicp.com/subversiones-sonoras-1-1>.
- Jelin, Elizabeth. "La historicidad de las memorias." *Mélanges de la Casa de Velázquez* 50, no. 1 (2020): 253–258.
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2002.
- Laboy Gómez, José E. *Quique Ayoroa Santaliz: Patriota, Quijote y Amigo*. Ponce: Mariana Editores, 2019.
- Luzzi, Marcelo. "Introducción. Dilemas del Pasado, la Memoria y la Historia: Los Problemas de las Memorias Colectivas." En *Lugares, Espacios y Poéticas de la Memoria Colectiva*, editado por Marcelo Luzzi, Mario Cancel Sepúlveda, y José Anzagasty Rodríguez. San Juan: Ediciones Laberinto, en prensa. Texto proporcionado por el autor.

Messina, Luciana. "Lugares y políticas de la memoria: Notas teórico-metodológicas a partir de la experiencia argentina." *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural* 13 (2019) 59-77.

Nieves Falcón, Luis. *Un Siglo de Represión Política en Puerto Rico 1898-1998*. San Juan: Ediciones Puerto, 2009.

Pabón, Carlos. *Historia, Memoria y Ficción: Debates sobre la representación de la violencia extrema*. San Juan: Ediciones Laberinto, 2022.

Paralitici, Che. *La represión contra el independentismo puertorriqueño: 1960-2010*. Río Piedras: Ediciones Gaviota, 2011.

Ramos, Josean. "Faltan muchos por acusar." *Claridad*, del 10 al 16 de febrero de 1984.

Ramos, Josean. "Más contradicciones en vistas." *Claridad*, del 16 al 22 de septiembre de 1983.

Ramos, Josean. "Asesor de fortaleza bajo investigación Cerro Maravilla." *Claridad*, del 17 al 23 de febrero de 1984.

Rodríguez Alicea, Adrián. "La Resistencia Truena Desde el Cerro Maravilla." *Claridad*, consultado el 14 de octubre de 2024. <https://claridadpuertorico.com/la-resistencia-truena-desde-el-cerro-maravilla/>.

Santaliz, José Enrique Ayoroa. "Los mártires del Cerro Maravilla." *Claridad*, del 22 al 28 de diciembre de 1995.